

DANIEL BALOUP

EL HOMBRE ARMADO
EXPERIENCIAS DE LA GUERRA Y DEL
COMBATE EN CASTILLA EN EL SIGLO XV

*Traducción de
Rafael G. Peinado Santaella*

GRANADA, 2024

COLECCIÓN HISTORIA

Director: Francisco Sánchez-Montes González (catedrático Historia Moderna de la Universidad de Granada)

Consejo Asesor: Rafael G. Peinado Santaella (profesor emérito de Historia Medieval de la Universidad de Granada y anterior director de la colección); Francisco Andújar del Castillo (catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería); Inmaculada Arias de Saavedra Alías (profesora emérita de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Friedrich Edelmayer (catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Viena); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Adela Pilar Fábregas García (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Ángel Galán Sánchez (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Málaga); Miguel Gómez Oliver (profesor emérito de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Cándida Martínez López (profesora emérita de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); Teresa María Ortega López (catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Rafael Quirosa-Cheyrrouze y Muñoz (catedrático de Historia Contemporánea Universidad de Almería); Philippe Sénac (professeur émérite de Historia Medieval de la Universidad de la Sorbona); Purificación Ubric Rabaneda (profesora titular de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Bernard Vincent (École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París).



Publicado con el apoyo del Institut universitaire de France, de la Casa de Velázquez y del laboratorio TELEMMe (Universidad de Aix-Marsella/CNRS)

© EL AUTOR
© EL TRADUCTOR
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
ISBN: 978-84-338-7415-3. Depósito legal: GR./779-2024
Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja. 18071 Granada
Telfs.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20 • web: editorial.ugr.es
Maquetación: CMD. Granada
Diseño de cubierta: Tarma. Estudio gráfico
Imprime: Comercial Impresores. Motril. Granada
Printed in Spain *Impreso en España*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

CONTENIDO

ADVERTENCIA	11
Ediciones de referencia y abreviaturas utilizadas para las obras del corpus.	11
INTRODUCCIÓN	13
¿Es posible una antropología de las guerras castellanas del siglo xv?.	13

Primera parte PENSAR Y ESCRIBIR LA GUERRA

Capítulo primero. LA NOBLEZA Y LA GUERRA: UNA EXPERIENCIA CULTURAL	31
Un ejemplo de escritura noble: Lope García de Salazar	32
Dinámica y autonomía del ámbito intelectual noble	42
Tradicción y servicio: repensar la nobleza	54
Nobleza y caballería	58
En el espejo de las historias	62
Capítulo II. RELATO Y TESTIMONIOS EN LA HISTORIOGRAFÍA NOBILIARIA	69
Del autorretrato colectivo a los retratos individuales.	70
La historia vivida, la historia escrita	88
Otras historias nobiliarias.	100

Segunda parte CULTURA DE GUERRA Y PRÁCTICAS BELICOSAS

Capítulo III. MUJERES EN GUERRA	117
Dos tópicos: mujeres víctimas de la guerra y pacificadoras	118
La participación femenina en las actividades militares	127

Capítulo IV. LA CRUZ Y EL ESTANDARTE.	151
Los obstáculos a la actividad militar de los prelados y cómo superarlos	152
El episcopado castellano y la guerra en el siglo xv	169
Apología del arzobispo Carrillo	179
Capítulo V. EL EJÉRCITO DE LAS SOMBRAS.	189
La participación de auxiliares civiles en las zonas de guerra. . .	190
La crítica nobiliaria a las tropas concejiles	201
El honor de las milicias	210
Capítulo VI. LOS SEÑORES DE LA GUERRA	229
Exponer la propia vida en la batalla	232
Combatir y sobrevivir	267
CONCLUSIÓN.	293
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	297

ADVERTENCIA

EDICIONES DE REFERENCIA Y ABREVIATURAS UTILIZADAS PARA LAS OBRAS DEL CORPUS

- Andanças* Lope García de Salazar, *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*, ed. por María Consuelo Villacorta Macho, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015.
- Carrillo* Pero Guillén de Segovia, *La Gaya Ciencia de P. Guillén de Segovia*, ed. de José María Casas Homs, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, 2 vols.
- Halconero* Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete (hasta ahora inédita)*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1946. 1946 [ed. facsímil, con un «Estudio preliminar» de Rafael Beltrán, Granada, Editorial Universidad de Granada-Universidad de Sevilla-Marcial Pons, 2006].
- Iranzo* *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo xv)*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940 [ed. facsímil, con un «Estudio preliminar» de Michel Garcia, Granada, Editorial Universidad de Granada-Universidad de Sevilla-Marcial Pons, 2009].
- Luna* *Crónica de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre de Santiago*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940.
- Memorial* Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV ordenada por Mosén Diego de Valera*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- Monrroy* Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara don Alonso de Monrroy*, introducción de Antonio R. Rodríguez Moñino, Madrid, Revista de Occidente, 1935.

- Ponce *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, ed. por Juan Luis Carriazo Rubio, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003.
- Repertorio Pedro de Escavias, *Repertorio de Príncipes de España*, en Michel Garcia (ed.), *Repertorio de Príncipes de España y Obra poética del Alcaide Pedro de Escavias*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1972, pp. 1-370.

INTRODUCCIÓN

¿ES POSIBLE UNA ANTROPOLOGÍA DE LAS GUERRAS CASTELLANAS DEL SIGLO XV?

ES UN LUGAR COMÚN DECIR QUE LA MAYORÍA de los historiadores escriben la historia del tiempo presente. A veces lo hacen desde territorios lejanos: el autor de estas líneas ha elegido como observatorio el siglo xv castellano. Pero la inquietud que anima su investigación se nutre de la experiencia cotidiana y de los tiempos en que le ha tocado vivir. Desde este punto de vista, el estatus del fenómeno guerrero manifiesta una evidente singularidad. Europa occidental ha sido capaz de vivir en paz durante más de setenta años, ya que ninguno de los Estados que la componen ha considerado necesario desde 1945 declarar la guerra a una potencia rival. Sin embargo, desde 1945, Europa occidental no ha dejado de recurrir a las armas, primero en un largo proceso de descolonización —la proclamación de las independencias no puso fin a las operaciones militares en los territorios antes dominados—, y más recientemente para enfrentarse a entidades no estatales en el marco de lo que algunos han llamado «guerra contra el terrorismo». Al mismo tiempo, la evolución de las tecnologías de combate y la de las sociedades europeas ha impuesto la opción de una profesionalización de las fuerzas armadas que ha alejado a la gran mayoría de los habitantes de estos países no solo de los campos de batalla, sino incluso de la institución militar. El interés mostrado hoy por los historiadores de todas las épocas por la guerra se explica sin duda por esta paradoja: mientras que en los últimos años atentados como el del Bataclán, el 13 de noviembre de 2015, la retórica beligerante de los líderes políticos y la movilización de las fuerzas armadas para asegurar los lugares públicos han resucitado miedos olvidados, los europeos occidentales descubren que han perdido la memoria práctica de la guerra. Apenas menoscabada por el espectáculo del colapso, a sus puertas, de la antigua Yugoslavia entre 1991 y 1999, su tranquilidad se vio rápidamente erosionada en la década de 2000 y parece alterada de forma permanente.

Los historiadores anticiparon un poco la tendencia: su retorno con fuerza al campo de los estudios militares data de principios de la década de 1990. Con *Ordinary Men: Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland* (1992), Christopher Browning abordó la cuestión de la brutalidad bélica en una de sus más crueles expresiones¹: el estudio se centra en las ejecuciones masivas perpetradas en el seno de las poblaciones judías de Polonia y Ucrania por los *Einsatzgruppen*, a partir de 1941. Discutido por Daniel Goldhagen², ampliado por Harald Welzer a las masacres de la ex Yugoslavia y Ruanda³, la reflexión de Browning plantea la cuestión de la violencia combatiente, sus factores y sus motivaciones. Se inscribe paralelamente con el trabajo sobre el Holocausto, que no forma parte de la historia militar pero que proporcionan un trasfondo teórico esencial, en torno, por ejemplo, a la tesis sobre la «banalidad del mal», formulada en 1963 por Hannah Arendt y ampliamente debatida a partir de entonces⁴. La reflexión sobre la violencia genocida establece también un fructífero diálogo con los estudios sobre la Primera Guerra Mundial. En Francia, el campo de la investigación resultó particularmente fructífero porque vio enfrentarse a dos grupos de especialistas, cuyo animado debate contribuyó a marcar los caminos y a consolidar los conceptos⁵. El círculo del Historial de Péronne, en torno a Stéphane Audouin-Rouzeau y Annette Becker, desarrolló a partir de 1992 un proyecto de historia cultural que se esfuerza por caracterizar la «brutalidad» de los hombres en la guerra, medir el «consentimiento patriótico» de los soldados, etc.⁶. Contestando esta lectura que, según sus miembros, diluyó las responsabilidades de los poderes políticos y económicos en el origen del conflicto, el Colectivo para la investigación y el debate internacional sobre la Gran Guerra, en el que Frédéric Rousseau se impuso como figura más visible, promovió en la década de 2000 una historia social del conflicto, más sensible a la memoria victimaria de los *Poilus* cuyo ardor belicoso habría sido sobre todo el resultado de un sistema de coacciones⁷. Más allá de sus diferencias, estos dos enfoques confluyeron en lo que parece ser la gran característica de la nueva historia militar: la atención a los actores, a

1. Browning, 1992.

2. Goldhagen, 1996

3. Welzer, 2007.

4. Arendt, 1963: *N. del t.*: traducido al español en 1989: *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*. Sobre la recepción del libro y el concepto v. Brudny y Winkler, 2011.

5. Sobre este debate v. Offenstadt, 2010.

6. Audouin-Rouzeau y Becker, 2000.

7. Rousseau, 2006.

su relación con la violencia y a las transformaciones que les impone una sociedad, material e ideológicamente trastornada por la guerra.

Inmersos en sociedades inquietas, inspirados por estas nuevas orientaciones, los historiadores han multiplicado desde hace veinticinco años las publicaciones sobre la violencia armada de los siglos XIX y XX y sobre sus actores⁸. Para períodos más antiguos, particularmente para la Edad Media, la renovación se llevó a cabo de manera diferente y con un desplazamiento bastante sensible. Ello se debió, ante todo, a la singularidad del modelo: concebido para un tipo de conflictos caracterizado por el recurso a la movilización masiva y la mecanización de las prácticas bélicas, no parece trasladable sin más a una época en la que se consideraba que el fenómeno bélico solo implicaba a un número reducido de combatientes que carecían de la capacidad de destrucción masiva del enemigo que se desarrolló en el último cuarto del siglo XIX. Además, los medievalistas procedieron a su propio *aggiornamento* por otras vías. Dos obras importantes aparecieron a principios de la década de 1970, de muy diferente naturaleza. En 1972, Philippe Contamine publicó *Guerre, État et société à la fin du Moyen Âge: études sur les armées des rois de France, 1337-1494*⁹. En este libro, el autor estudia la forma en que los ejércitos del rey de Francia fueron movilizados, abastecidos y comandados durante la Guerra de los Cien Años, desde la perspectiva de la historia social, económica e institucional. Muestra la «modernización» del aparato militar, se interesa por las carreras y finalmente se plantea una pregunta que luego permaneció en el centro de su proyecto intelectual: la de la relación entre la nobleza y una práctica guerrera cada vez más alejada de las tradiciones feudales. La guerra feudal es precisamente el tema de otro libro imprescindible, publicado al año siguiente (1973) por Georges Duby: *Le Dimanche de Bouvines*¹⁰. Aprovechando la invitación que le hicieron para relatar la victoria de Felipe Augusto dentro de una colección destinada a un público no universitario, G. Duby trasciende el acontecimiento y hace de la batalla el revelador de un orden político, social y mental, centrado en gran medida en el hecho militar. A decir verdad, las dos obras se complementan más que se oponen: si no fuera por la discrepancia cronológica, las audaces aperturas del *Domingo de Bouvines* sobre el modo en que se pensaba y se hacía la guerra en la Edad Media no encontrarían dificultad para encajar en los marcos cuya evolución contempla *Guerre, État et société*.

8. Testimonio de este intenso esfuerzo es Cabanes (dir.), 2018.

9. Contamine, 1972.

10. Duby, 1973. *N. del t.*: traducido al español en 1988: *El domingo de Bouvines*.

Sin embargo, las dos propuestas no tuvieron después el mismo eco. El trabajo de Philippe Contamine se estableció rápidamente como la matriz de los estudios sobre la guerra en la Edad Media, tanto en Francia como en otros países. Sus numerosos artículos, una síntesis de referencia publicada en 1980, traducida al español en 1984¹¹, y las obras de sus sucesores —Jacques Paviot, Bertrand Schnerb, Xavier Héлары o más recientemente Christophe Masson— constituyen un conjunto homogéneo y absolutamente central en la historiografía de este campo de estudio¹². El intento de «etnografía de la práctica militar a comienzos del siglo XIII»¹³, que estuvo en el origen del *Domingo de Bouvines*, parecía estar entonces en suspenso. Sin duda, sobre todo, porque el propio G. Duby se preocupó por otra cosa: podemos decir que no volvió a encontrar la vena de *Bouvines* hasta 1984 con *Guillaume le Maréchal ou Le meilleur chevalier du monde*¹⁴. Sin embargo, la cuestión de la caballería ofreció material para importantes contribuciones salidas de la pluma de Dominique Barthélémy, Jean Flori o Martin Aurell. El primero privilegia la dimensión social, el parentesco; vuelve a la paz de Dios, objeto de uno de los primeros capítulos de *El domingo de Bouvines*, formando la paz con la guerra una pareja inseparable. Los otros dos se centraron en la cultura caballeresca y reflexionaron sobre su cristianización a través del tema de la guerra santa y la cruzada. El diálogo fue constante con historiadores de la literatura y con filólogos, pero ha sido más bien a través de los medievalistas anglosajones cómo la reflexión antropológica —«etnológica», escribió G. Duby— se ha reintroducido en los estudios sobre los conflictos armados en la Edad Media. En efecto, al desarrollar junto a sus colegas de espacios francófonos —y a menudo en diálogo con ellos— trabajos sobre la batalla, la caballería o las ideologías de la guerra, los investigadores británicos y estadounidenses han centrado su atención en los combatientes comunes y han abordado sin rodeos la cuestión del cuerpo en guerra y de las emociones del hombre en combate¹⁵.

11. Contamine, 1980. *N. del t.*: traducido al español en 1984: *La guerra en la Edad Media*.

12. El último balance publicado de la producción científica de Ph. Contamine se debe a Paviot y Verger, 2000, pp. 9-29.

13. Por retomar las palabras del autor que cito según la reedición de 1996 (Duby, 1996, p. 830 [trad. esp., p. 9]).

14. Duby, 1984. *N. del t.*: traducido al español en 1985: *Guillermo el mariscal*.

15. Sin pretender informar sobre esta producción, de la que se hablará con frecuencia en las páginas siguientes, conviene al menos mencionar la ejemplar empresa coordinada por Anne Curry y Adrian Bell, encaminada a establecer una prosopografía de los combatientes ingleses de los siglos XIV y XV. V. Bell *et alii* (dir.), 2011 y Bell *et alii* (dir.), 2013.

Este no es lugar para discutir las influencias e incentivos que estuvieron en el origen de ese giro antropológico de los estudios militares medievales en el mundo anglosajón. A lo sumo, podemos constatar que es reciente y más o menos concomitante con la gran renovación de la investigación sobre los conflictos contemporáneos. Atentas a las vivencias cotidianas de la vida militar, al entramado material, a la forma en que el relato guerrero pone en tensión la masculinidad y la feminidad, dichas investigaciones se caracterizan sobre todo por el interés que prestan a la cuestión de la violencia. En el fondo se trata de reducir el combate a su esencia: parafraseando el título de un libro publicado en 2017 bajo la dirección de Jörg Rogge, ¿la guerra no consiste en última instancia en «matar y ser matado»?¹⁶. Las obras de Valérie Toureille sobre los *écorcheurs*¹⁷, de Laurent Vissière y Yassir Benhima sobre los «paisajes sonoros» del combate¹⁸, de Sophie Brouquet sobre la implicación de las mujeres en los conflictos armados¹⁹ o de Abbès Zouache sobre masacres y mutilaciones en el contexto de la guerra²⁰ son una muestra, entre otras, de que los medievalistas franceses no han permanecido al margen. El enfoque emprendido no anuncia una superación de lo existente: debe continuarse el estudio de la organización de los ejércitos, de su inserción en el medio social, de las carreras, de los marcos normativos que contienen la actividad militar. Pero la perspectiva antropológica, porque empareja la historia de la cultura material y la de las representaciones, contribuye a preservar el análisis de las guerras medievales de un peligro del que los historiadores parecen ser mucho más conscientes hoy que en épocas no muy lejanas: el de escribir una historia que ignora la dimensión individual y sensible de la experiencia vivida; en otras palabras, escribir una historia «sin hombres». En el fondo no hay nada nuevo en ello: a costa de una de esas oscilaciones a las que está acostumbrada, la disciplina de la historia está redescubriendo los caminos abiertos por los fundadores de *Annales* en la década de 1930. En lo que respecta a la guerra en la Edad Media, recupera, enriquecida con las reflexiones sobre los conflictos contemporáneos, la audacia razonada del *Domingo de Bouvines*.

El trabajo que sigue se inscribe en esa dinámica discreta, pero sensible, de *vuelta*, después de algunos años, a la obra de G. Duby²¹;

16. Rogge, 2017.

17. Toureille, 2014. *N. del t.*: los *écorcheurs* eran bandas armadas que asolaban Francia durante el reinado de Carlos VII y despojaban a sus víctimas de todo, a menudo incluso de la ropa.

18. Vissière, 2016 y Benhima, 2018.

19. Brouquet, 2013.

20. Zuache, 2009 y 2015.

21. Un retorno como lo demuestra, por ejemplo, Boucheron y Dalarun, 2015.

tanto el Duby de *Bouvines* como el de *Guillermo el Mariscal*, ya que el estudio se refiere a «biografías caballerescas». El territorio, sin embargo, no es el por el que transitaba el gran medievalista francés: se trata de la Corona de Castilla. A pesar de que la investigación histórica en España se mantuvo en gran parte aislada hasta la década de 1960, el balance de los trabajos realizados sobre la guerra en la Edad Media no difiere significativamente del que se ha presentado para los espacios franceses y anglosajones. Luis Suárez Fernández y Juan de Mata Carriazo y Arroquia fueron los precursores para los siglos xiv y xv: el primero realizó un estudio referencial sobre los conflictos entre nobleza y monarquía²², mientras que el segundo se dedicó a un análisis pormenorizado y empático de la frontera entre Castilla y el emirato nazarí de Granada²³. Siguiendo sus pasos, en medio siglo se ha realizado un trabajo considerable²⁴. Por su volumen, sus temas y el lugar central que ocupa en la historiografía de los conflictos armados en la Península Ibérica en la Edad Media, la obra de Miguel Ángel Ladero Quesada recuerda a la de Philippe Contamine para Francia. Pero muchos otros han aportado su contribución, en torno al conflicto nobiliario, particularmente virulento en aquella época, o las guerras contra Granada, cuya variable intensidad no debe ocultar su carácter permanente. Esta vasta empresa colectiva de reescribir una historia sesgada durante mucho tiempo por la propaganda franquista se llevó a cabo en diálogo con los numerosos medievalistas extranjeros atraídos por la documentación hispánica. Por citar solo a algunos franceses, Béatrice Leroy y Marie-Claude Gerbet, entre los historiadores, Michel Garcia y Madeleine Pardo, entre los especialistas en literatura, han contribuido al estudio de los actores de la guerra, sus normas, sus medios, sus representaciones y su narrativa; han sabido también encontrar continuadores.

La guerra en la Castilla bajomedieval es sin duda un fenómeno bien conocido. Pero esta observación solo es válida para una historiografía en plena renovación, pues las nuevas tendencias de la historia militar no se han aclimatado todavía. Paradójicamente, si comparamos la situación de Castilla con la de otras regiones, esto es cierto sobre todo para los siglos xiv y xv. Hasta no hace mucho, las prácticas

22. V. una presentación sintética de su obra en Valdeón Baruque, 1998 y Olivera Serrano, 2015.

23. González Jiménez, 2002.

24. Dos reseñas bibliográficas algo anticuadas, pero completas, en *Guerra y diplomacia en la Europa Occidental* y *De la Iglesia Duarte*, 2007, pp. 533-579 (la reseña no se limita a los trabajos sobre la Península Ibérica, sino que les otorga un lugar esencial). También podemos hacernos una idea del estado de la investigación y su evolución reciente a partir de Ladero Quesada, 2010, y García Fitz y Gouveia Monteiro, 2018.

de combate y las ideologías guerreras se estudiaban principalmente para el período de gran expansión de los reinos hispanocristianos a expensas de al-Andalus, entre mediados del siglo *x*i y finales del siglo *xiii*²⁵. A pesar de la persistencia del conflicto contra el islam ibérico, ahora encarnado por el emirato nazarí de Granada, que se prolongó más allá de 1492 con la represión de las revueltas moriscas, a pesar de un clima de intensa competencia política entre distintos sectores de la nobleza que desembocó en las denominadas «guerras civiles castellanicas» del siglo *xv*, la atención de los investigadores especializados en el final de la Edad Media se ha centrado sobre todo en aspectos del fenómeno guerrero que tienen que ver con el fortalecimiento del poder soberano —en la perspectiva de una «génesis del Estado moderno»— o con los entornos intelectuales y sociales que acompañaron las transformaciones de la aristocracia desde el último cuarto del siglo *xiv*. El espacio abierto a los enfoques inspirados en la historia cultural y la antropología histórica permanece en gran parte sin explotar. Algunos se aventuraron en el pasado, como Manuel Rojas Gabriel, quien, en 1995, propuso un «ensayo sobre la violencia y sus manifestaciones» centrado en la frontera entre el reino de Sevilla y el emirato nazarí en el siglo *xv*²⁶. La batalla de Aljubarrota, que enfrentó a castellanos y portugueses el 14 de agosto de 1385, es también un caso especial: el de un combate estudiado de forma monográfica teniendo en cuenta los resultados obtenidos por un equipo de arqueólogos que excavaron los lugares del enfrentamiento²⁷.

Sin duda los trabajos recientes de jóvenes investigadores como Carlos Jesús Rodríguez Casillas²⁸ o Ekaitz Etxeberria Gallastegui²⁹ son indicativos de una toma conciencia de las perspectivas que ofrece el estudio de las prácticas guerreras a finales de la Edad Media, su brutalidad y la experiencia vivida por los combatientes³⁰. Sin embargo, queda por hacer la mayor parte del trabajo, aunque no falta la documentación. Como siempre ocurre cuando se trata de avanzar en un campo de investigación aún mal delimitado, la etapa de definición del corpus se presenta como la más delicada y la más crucial. Por falta de

25. Pienso por supuesto en la obra de Francisco García Fitz, en particular García Fitz, 1998.

26. Rojas Gabriel, 1995.

27. Gouveia Monteiro, 2001.

28. Rodríguez Casillas, 2013b. V. también un artículo muy innovador en el contexto historiográfico español: Rodríguez Casillas, 2013d.

29. Etxeberria Gallastegui, 2022.

30. El terreno había sido preparado por algunas publicaciones notables. En concreto: Fierro, García Fitz, 2008. Pero la cronología es un poco anterior a la que aquí nos interesa.

conocimientos suficientes, no tendré aquí en cuenta los datos arqueológicos. Pero, entre todos los textos disponibles, ¿cuál elegir? Imitado en gran parte por los especialistas en conflictos contemporáneos, el enfoque antropológico fomenta la observación directa y la recopilación de testimonios. Privado evidentemente de la posibilidad de asistir a las batallas que son objeto de su análisis, el medievalista solo puede acudir a los testigos: ¿es posible recoger relatos de castellanos que habrían participado en las guerras de los siglos XIV y XIV? Uno de los historiadores más destacados de la Primera Guerra Mundial, Stéphane Audouin-Rouzeau, no lo contempla. La «Era del testigo» —cuyo comienzo Annette Wievorka establece cuando los sobrevivientes del Holocausto tomaron la palabra para hablar de los campos de concentración³¹— habría comenzado según él con la gran conflagración del 14-18, posiblemente con las guerras de la Revolución y el Primer Imperio³². Aunque la experiencia de la batalla encierra a algunos de sus actores en un silencio tanto más denso cuanto que participa de un esfuerzo por reprimir el trauma, provoca en otros justamente la reacción opuesta: desde principios del siglo XIX, un creciente número de veteranos publicaron o dejaron en manuscrito el relato de su guerra. Pero para S. Audouin-Rouzeau, los resortes de este enfoque son específicos de la sociedad contemporánea.

Su punto de vista remite a una cuestión metodológica fundamental, pero también manifiesta una serie de prejuicios. La cuestión de fondo atañe a la definición de testimonio y a lo que se ha convenido llamar el «estatus» del testigo. Los prejuicios tienen que ver con la capacidad de las sociedades antiguas para decir la verdad, capacidad que puede cuestionarse cuando se considera la verdad como una construcción social. Para identificar testimonios de guerra en la documentación castellana del siglo XV, parece necesario definir de manera bastante amplia una categoría que evidentemente solo puede ser textual: el estudio se centrará en los relatos de actividad militar dejados por quienes intervinieron en él. La apuesta metodológica que subyace al planteamiento consiste en pretender analizar esta producción como otros analizan los testimonios de los *Poilus* supervivientes de las trincheras del 14-18. La analogía se trunca rápidamente en la medida en que los «testimonios» del siglo XV son escasos y todos ellos produ-

31. Wievorka, 1998.

32. «En este punto, podríamos cuestionar nuestra cronología y remontar al siglo XIX, o incluso a las Guerras Revolucionarias, esta oleada de testimonios de guerra. Pero, aparte de que el fenómeno cuantitativo no es del mismo orden, nos parece que el “estatus” del testimonio —aquello que establece precisamente la “era del testigo”— solo se fija realmente con el Primer Conflicto mundial» (Audouin-Rouzeau, 2008, p. 12, n. 10).

cidos dentro de un mismo grupo social: la nobleza. Lo cierto es que este corpus existe. Aunque Juan Manuel pudo aparecer a partir de la década de 1340 como un precursor ambiguo³³, la escritura nobiliaria se desarrolló en Castilla un siglo después. Situados en los escalones medios y altos de la aristocracia, los autores pertenecían a la nobleza tradicional, aquellos cuya posición social se justificaba por el servicio armado prestado al soberano. Eran luchadores implicados en todos los conflictos de su tiempo, pero que añadían al prestigio de las armas el adorno de una cultura letrada, a veces extremadamente culta. Sus experiencias nutrieron una abundante producción poética y varias crónicas, algunas de las cuales contienen vestigios de una actividad epistolar cuyo producto está aún por descubrir, a pesar incluso de que la mayoría de las cartas escritas en el contexto de la guerra, a veces desde el frente, parecen haberse perdido.

En el marco de una empresa individual como esta cuyos resultados pronto veremos, el investigador debe respetar los límites de su ámbito de competencia: el análisis se centrará aquí más en poemas que en datos arqueológicos, a pesar de que su examen enriquecería sin duda la reflexión. El corpus está compuesto esencialmente por la producción historiográfica de la nobleza del siglo xv, es decir diez textos que se pueden dividir en dos categorías: las crónicas particulares y las crónicas generales. Las primeras están dedicadas a Pero Niño (†1453), conde de Buelna³⁴, al condestable Álvaro de Luna³⁵ (†1453), al condestable Miguel Lucas de Iranzo³⁶ (†1473), a Alfonso Carrillo de Acuña³⁷ (†1482), arzobispo de Toledo, a Alfonso de Monrroy³⁸ (†1511), clavero de Alcántara, y a Rodrigo Ponce de León³⁹ (†1492), marqués de Cádiz. Las crónicas generales, que tratan de un reinado o de la historia de Castilla en un período más o menos largo, son cuatro: la crónica de Pero Carrillo de Huete⁴⁰ († c. 1448), el *Libro de las buenas andanzas e fortunas* de Lope García de Salazar⁴¹ (†1476), el *Repertorio de Príncipes de*

33. Ambiguo en la medida en que Juan Manuel pertenecía a la familia real, algo que reivindicaba con fuerza. Su práctica literaria se enmarca más en la dinámica creada por su tío Alfonso X que en la sociedad nobiliaria. Además, el planteamiento intelectual de Juan Manuel estuvo claramente influenciado por el discurso de la Iglesia. Sobre este tema v. Leroy, 2011.

34. Díaz de Games, *El Victorial* (en adelante, en las notas a pie de página: *Victorial*).

35. *Crónica de don Álvaro de Luna* (en adelante: Luna).

36. *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo* (en adelante: Iranzo).

37. *La Gaya Ciencia* (en adelante: Carrillo).

38. Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monrroy* (en adelante: Monrroy).

39. *Historia de los hechos del marqués de Cádiz* (en adelante: Ponce).

40. *Crónica del halconero de Juan II* (en adelante: Halconero).

41. *Libro de buenas andanzas y fortunas* (en adelante: *Andanzas*).

España de Pedro de Escavias⁴² (c. 1482) y el *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera⁴³ (†1488). Como en los escritos de veteranos de los tiempos más recientes, encontramos en estos textos el recuerdo de episodios vividos personalmente, mezclados con otros conocidos de segunda mano y con las reminiscencias de una cultura libresca más o menos extensa. Sin duda, las condiciones en que se cuenta la historia poco tienen que ver con las que se imponen a quienes dieron testimonio de la guerra después de 1815 o después de 1918. Sin duda, el «régimen de verdad»⁴⁴ no es el mismo: distingue de otra manera, por ejemplo, lo que para nosotros es «sobrenatural» y no puede abordar de la misma manera la cuestión del recuento, tanto de los efectivos como de los heridos. Pero estos textos no dejan de ser lo más parecido, para el período considerado, a las memorias de guerra.

Este corpus presenta una característica importante: su producción se inscribe en un «momento» político perfectamente circunscrito, el del advenimiento de la dinastía Trastámara. En los reinos occidentales de la Península Ibérica, al contrario de lo que se puede observar en el resto de Occidente, la autoridad monárquica conservó una preeminencia indiscutible a lo largo de la Edad Media. Basada principalmente en la actividad militar contra las potencias islámicas, esa preeminencia solo se vio frenada durante mucho tiempo por un sistema sucesorio que imponía la división de territorios entre los herederos del soberano fallecido. El reinado de Fernando III (1217-1252) fue un punto de inflexión. Por un lado, Fernando presidió la unión definitiva de Castilla y León en 1231. Por otro, aprovechando la caída del califato almohade, consiguió en el segundo cuarto del siglo XIII hacerse dueño de toda la cuenca del Guadalquivir, siendo así que los pocos territorios musulmanes que permanecieron independientes (Niebla, Murcia y Granada) se vieron obligados a entrar en su vasallaje. Correspondió al sucesor de Fernando, Alfonso X (1252-1284), consolidar aquellos logros. Alfonso se dedicó a fortalecer, frente al poder de la nobleza, las comunidades urbanas y las Órdenes Militares, a las que se les concedieron vastos dominios e importantes prerrogativas en los espacios recién conquistados. También presidió una ambiciosa empresa de afirmación teórica y legal de la autoridad real. Dentro de esta obra abundante y proteica, difícil de aprehender porque fue reelaborada varias veces durante los avatares de un reinado turbulento, dos conjuntos de textos destacan por su influencia posterior. Por un lado, el *Libro de las Siete Partidas*, que se encuentra entre los resultados más notables del renacimiento

42. *Repertorio de Príncipes de España* (en adelante: *Repertorio*).

43. *Memorial de varias hazañas* (en adelante: *Memorial*).

44. Guerrero, 2020.

del derecho en Occidente en el siglo XIII; y, por otro, una obra histórica cuyos principales componentes se designan generalmente bajo el título de *General estoria* y *Estoria de España*.

Si Alfonso X no consiguió finalmente configurar la sociedad política de su tiempo de acuerdo con el proyecto manifestado en estos textos, ello se explica ante todo por el fracaso del modelo de convivencia con el islam concebido por Fernando III. Heredero de una tradición imperial cuya historia ya es bien conocida⁴⁵, el rey de Castilla basó el retorno a la paz en la integración no solo de las poblaciones sino también de los estados musulmanes⁴⁶. Pero el emir de Granada hizo prevalecer muy pronto la solidaridad islámica sobre sus compromisos vasalláticos con Alfonso X: apoyado por el emir meriní de Fez, incitó a la revuelta a los musulmanes que recientemente habían pasado al dominio castellano y trató de recuperar los territorios conquistados por Fernando III. La sublevación y su feroz represión, en 1264-1266, marcaron una ruptura evidente en el reinado de Alfonso y en el desarrollo de las relaciones entre Castilla y el islam. El otro aspecto importante de la situación en aquel momento fue la oposición nobiliaria a las aspiraciones centralizadoras y autoritarias del soberano. Los antecedentes no faltaban ciertamente, pero la magnitud del levantamiento de 1272, el carácter endémico que conservó la revuelta nobiliaria hasta el final del reinado y la implicación de eminentes miembros de la familia real —el infante Sancho, hijo de Alfonso, se puso al frente de los rebeldes en 1282— dieron a aquel episodio un relieve muy particular. A partir de entonces, y hasta la década de 1480, las relaciones tensas y a menudo conflictivas entre nobleza y realeza impusieron su dinámica en la vida política de Castilla. A mediados de ese ciclo de poco más de doscientos años, se produjo un importante acontecimiento con el derrocamiento del rey Pedro I por parte de su hermanastro Enrique de Trastámara en 1369. El éxito de Enrique inauguró una nueva etapa en la evolución de las relaciones entre los nobles y el soberano: Enrique no tuvo más remedio que recompensar generosamente a quienes lo llevaron al poder, pero también inició una política encaminada a que surgiera una nueva nobleza de la cual esperaba que fuera más dócil a la corona.

Todos los textos que forman el corpus de este estudio datan de aquel momento: aunque la mayoría de ellos se redactaron después de 1450, la cronología abarcada por dichos relatos corresponde a los reinados de los primeros soberanos trastámaras de Castilla, a saber, Juan I (1379-1390), Enrique III (1390-1406), Juan II (1406-1454), Enrique IV

45. Sirantoine, 2017.

46. Sobre este complejo tema v. las reflexiones de José Enrique López de Coca a partir del ejemplo de Granada: López de Coca Castañer, 2005.

(1454-1474) e Isabel I (1474-1504). Paralelamente a la historiografía nobiliaria, la institución real continuó produciendo en aquella época su propio relato. En un contexto de gran inestabilidad política, la línea narrativa se vio muchas veces rota y compitieron varias versiones sin que la creación del cargo de cronista real, a mediados de la década de 1440, aportara ninguna claridad⁴⁷. Entre la historiografía nobiliaria y la historiografía real, la obra de Pero López de Ayala ocupa un lugar incierto. En algunos aspectos, parece continuar la de Juan Manuel y anunciar el posterior auge de las escrituras nobiliarias: nacido en el seno de un gran linaje vizcaíno, Ayala encarnó a finales del siglo XIV la alianza de las armas y las letras. Nombrado canciller de Castilla al final de su vida, en 1398, participó en las principales batallas de su época. Sus crónicas, que tratan de los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y el inicio del reinado de Enrique III, forman parte de un proyecto personal: Ayala buscó justificar entre líneas la decisión que había tomado con su padre, en 1366, de abandonar el servicio de Pedro I para pasar al de su hermanastro rebelde, Enrique. La cultura nobiliaria del canciller impregna la narración y el relato autobiográfico se filtra matizado en algunos momentos. Sin embargo, las crónicas de Ayala se inscriben plenamente en la continuidad de las auspiciadas por Alfonso X, un siglo antes. Al mismo tiempo que dejan escuchar la voz de la nobleza, participan de la narrativa monárquica⁴⁸. Obras de transición que no pueden excluirse del corpus, permanecen, sin embargo, en su margen.

Durante aquel siglo trastámara, la experiencia bélica de los combatientes se desplegó ampliamente y en diferentes campos de actuación. Utilizando de manera prudente las categorías actuales, es posible distinguir tres contextos. Los conflictos internos, tradicionalmente llamados «guerras civiles», marcaron el ritmo. La agitación nobiliaria se manifestó durante el reinado de Juan I sostenida por las pretensiones del duque de Lancaster, Juan de Gante, a la Corona de Castilla⁴⁹; continuó, endémica, bajo Enrique III. El enfrentamiento ganó en intensidad y se estructuró bajo Juan II, como consecuencia de las ambiciones del infante Fernando. Hermano menor de Enrique III, Fernando jugó un papel importante durante el reinado de este; la mala salud del rey y la ausencia de un heredero varón dejaban entrever su acceso al trono. Pero el nacimiento del príncipe Juan en 1405, pocos meses antes de la muerte de su padre, cambió la situación. Fernando aprovechó la

47. Una visión general en Jardín, 2000b.

48. Estoy de acuerdo con las conclusiones de Michel García, cuyos trabajos sobre Ayala son incontestables (García, 1992 y 2000).

49. El duque se había casado con la hija de Pedro I de Castilla, Constanza, cuyos derechos pretendía defender.

regencia para consolidar sus posiciones. Mientras su primogénito, Alfonso, se casaba con la hermana del rey de Castilla, los hijos menores Sancho y Enrique obtuvieron respectivamente el maestrazgo de la Orden de Alcántara y de la Orden de Santiago. En 1410, después de que Martín I muriera sin heredero, Fernando se postuló al trono de Aragón. Sobrino del difunto por su madre Leonor, fue elegido y coronado en 1412. Desde el inicio de su reinado personal, en 1419, Juan II de Castilla tuvo que tratar con los hijos de Fernando, sus primos, a quienes la historiografía designa como «los infantes de Aragón». Se apoyó en su favorito, Álvaro de Luna. La nobleza castellana se dividió, los enfrentamientos se multiplicaron hasta la guerra abierta de los años 1437-1445 de la que salió victorioso Álvaro de Luna. Pero la política vacilante de Enrique IV, manipulado por varios favoritos que se enzarzaron en una feroz competencia, comprometió la paz. A medida que aumentaban los conflictos locales, una parte de la aristocracia coronó al hermanastro menor de Enrique, el infante Alfonso, en 1465; luego, después de la muerte de Alfonso en 1468, obligó a Enrique a designar como sucesora a su hermanastra Isabel.

La inestabilidad política también afectó a las relaciones con las potencias vecinas. Alfonso V de Aragón no dudó en intervenir militarmente en Castilla para defender los intereses de sus hermanos los infantes de Aragón, en particular en los años 1429-1430. Heredero de la mayor parte de la herencia castellana de su padre Fernando, y como tal jefe del partido aragonés en el reino vecino, su hermano Juan se casó con Blanca, heredera al trono de Navarra, en 1420; reinó con ella desde 1425, luego solo tras la muerte de Blanca en 1441 y finalmente acumuló la corona de Navarra con la de Aragón cuando sucedió a Alfonso V en 1458. Los príncipes de la dinastía trastámara gobernaron entonces la mayor parte de la Península Ibérica, pero las rivalidades señoriales —por no decir feudales, debido a las especificidades hispánicas— pesaron más que cualquier solidaridad familiar y alimentaron tanto la guerra entre Estados como las luchas partidarias en Castilla. Los conflictos con Portugal obedecían a otras lógicas; también fueron menos numerosos: una primera guerra, bajo Juan I, resultó del deseo del rey de Castilla de hacer valer los derechos al trono portugués que creía tener por su matrimonio con la heredera de Fernando I, Beatriz; el asunto terminó lamentablemente para los castellanos con la batalla de Aljubarrota, en 1385. Hubo que esperar entonces casi un siglo para ver enfrentarse de nuevo a los ejércitos castellano y portugués: la muerte de Enrique IV de Castilla, en 1474, provocó efectivamente una guerra de sucesión durante la cual Alfonso V de Portugal apoyó las pretensiones de la hija putativa de Enrique, la princesa Juana. Pero las tropas leales a su tía, la princesa Isabel, finalmente se impusieron

al mando de Fernando de Aragón, que se casó con Isabel en 1469. En fin, las guerras exteriores se desplegaron en un tercer frente: contra Inglaterra. Excepto un breve intervalo, bajo el reinado de Pedro I, Castilla favoreció sistemáticamente la alianza francesa durante los últimos siglos de la Edad Media. Las flotas castellanas intervinieron como tales en el Atlántico, sobre todo bajo Enrique III.

El enfrentamiento con Granada participó obviamente de esta misma categoría de operaciones militares contra fuerzas consideradas externas, si no extranjeras. Pero en el contexto cultural del siglo xv, su carácter interconfesional le hace merecedor de un trato especial. Durante la mayor parte del período considerado, fue esencialmente un conflicto local: la actividad militar involucró a comunidades fronterizas que luchaban por su seguridad y para enriquecerse con las ganancias de las expediciones en territorio enemigo. Aislados de su traspáis magrebí desde la derrota de los meriníes en la batalla del Salado en 1340, los emires granadinos no tuvieron otra ambición que la de conservar sus posiciones. Aprovecharon al máximo el debilitamiento del poder real y las divisiones de la nobleza en Castilla sin pensar en grandes ofensivas para las que ya no disponían de medios. La guerra, por tanto, solo se intensificó cuando los reyes de Castilla, o quienes gobernaban en su nombre, decidieron retomar el proyecto plurisecular de recuperar los territorios del antiguo reino visigodo conquistados a principios del siglo viii por los ejércitos omeyas. Sus motivaciones tuvieron que ver generalmente con la necesidad de hacer valer su autoridad: la guerra contra el islam siguió siendo en Castilla una fuente de legitimidad y un medio para reunir en torno al soberano las fuerzas vivas del reino. Tras una larga interrupción a la muerte de Alfonso XI en 1350, Enrique III dirigió la reanudación de la guerra contra los nazaríes. Su hermano el infante Fernando adquirió un gran prestigio al tomar Antequera en 1410. Consciente de la debilidad política de Juan II, Álvaro de Luna lo llevó a la Vega de Granada donde obtuvo una gran victoria en 1431. Después del inicio del reinado de Enrique IV se sucedieron campañas cuyo resultado mitigado no fue suficiente para convencer a la nobleza de las cualidades del nuevo soberano. El cambio se produjo finalmente en la década de 1480, cuando la reina Isabel se embarcó en una auténtica guerra de conquista, como no se conocía en la región desde el siglo xiii: a costa de diez años de esfuerzo y una considerable inversión, la Alhambra se tomó en enero de 1492.

Tres contextos, por tanto, que nos permiten abordar las experiencias de la guerra y del combate en la Castilla del siglo xv desde una perspectiva comparada. Como todos los testimonios analizados emanan de la nobleza, trataré primero de interesarme por ese grupo, que entonces estaba en plena transformación, y ver en particular cómo se

articuló la práctica tradicional de las armas y un nuevo modelo social que valoraba la cultura letrada (capítulo primero). La comprensión de esas transformaciones nos permitirá captar también los retos que rodearon la redacción de los textos que forman el corpus del estudio y evaluar lo mejor posible su «estatus»: cada uno de dichos documentos plantea a su manera la cuestión de la elaboración literaria de una experiencia vivida y su inclusión en una tradición de escritura que puede parecer vinculante, la de las crónicas (capítulo 2). Sobre estas bases se desarrollará luego la reflexión, tomando como punto de partida las diferentes categorías de actores y tratando de comprender lo que denominaré una «cultura de guerra». Este concepto, que se ha convertido en algo habitual en los debates entre especialistas de la Primera Guerra Mundial⁵⁰, lo utilizaré aquí en un sentido más general o al menos más neutral: con él designaré a todos los saberes y respuestas relativos a los enfrentamientos armados, tanto en la teoría como en la práctica. Centrándome primero en los grupos de individuos que parecen más alejados del campo de batalla —mujeres, clérigos, gente común—, trataré de establecer en qué medida se compartía esa cultura de la guerra en la sociedad castellana (capítulos 3, 4, 5). Por último, al final de este recorrido, estudiaré la relación que la nobleza —o más bien su componente masculino— mantuvo con la guerra, tanto en su dimensión social como en sus aspectos estrictamente antropológicos, abordando las motivaciones, las emociones y el cuerpo en el contexto del enfrentamiento armado (capítulo 6). El objetivo es comprender cómo, para aquellos actores, la actividad militar en sus diferentes modalidades —guerras «externas», guerras «civiles», guerras interconfesionales— contribuyó a conformar la identidad social y proporcionó material a la autonarrativa.

50. Offenstadt, Olivera, Picard y Rousseau, 2004d

Primera parte
Pensar y escribir la guerra

Capítulo primero

LA NOBLEZA Y LA GUERRA: UNA EXPERIENCIA CULTURAL

AL FINAL DE LA EDAD MEDIA, LA NOBLEZA CASTELLANA mostró una atención sin precedentes a la cultura letrada. Procedentes de la alta aristocracia o de pequeños linajes urbanos, los nobles escribían, traducían, intercambiaban cartas y poemas; encargaban tratados y traducciones a los eruditos que vivían en su entorno y formaban ricas bibliotecas. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, ese gusto por la pluma no era síntoma de una reconversión: la guerra seguía siendo el gran negocio de esos hombres, incluso de aquellos cuyo estatus dependía sobre todo del ejercicio de una función de gobierno o de administración. Hay que decir que el contexto se prestaba a ello: los siglos XIV y XV estuvieron dominados, en la Corona de Castilla, por una serie prácticamente ininterrumpida de conflictos, tanto externos como internos. El gusto por las letras, por tanto, no significa que aquella nobleza estuviese pacificada, «domesticada»; ilustra su preocupación por las convulsiones que, en aquella época, afectaron al campo político.

La preocupación se centraba principalmente en la esencia y el estatus de la nobleza. No era un fenómeno específico de Castilla: en Francia, en Inglaterra, en las tierras del Imperio o incluso en la Italia comunal, la crisis y la reestructuración de las rentas feudales, la desaparición de muchas familias, diezmadas por las epidemias y las guerras, la cristalización de lo que antaño se llamaba el Estado «moderno» —caracterizado por el recurso masivo a los juristas y a los mercenarios— alimentaban una rica y contrastada reflexión sobre la cuestión nobiliaria. Pero, en ese contexto, el caso castellano no es el menos interesante. Desde las grandes conquistas de los años 1230-1240, el enfrentamiento con el enemigo musulmán permanecía en suspenso. Las tensiones entre el rey y sus nobles, nacidas de esa situación, se vieron alimentadas aún más por los proyectos de Alfonso X que, a finales del siglo XIII, creyó poder renunciar al antiguo modelo monárquico, basado en los beneficios materiales y simbólicos de la guerra contra los infieles, por un nuevo sistema de gobierno inspirado en el derecho romano. Durante

dos siglos, los linajes defendieron sus privilegios y buscaron su lugar en un contexto cambiante. La inestabilidad planteaba cuestiones políticas pero también ontológicas. Más allá del problema central de su relación con el rey, lo que estaba en juego era la definición misma de la nobleza: su origen, sus fundamentos y su función.

El gusto por las letras encontraba aquí su justificación: se trataba, por un lado, de mantener su rango y, por otro, de buscar los argumentos y modelos que pudieran sustentar las pretensiones de la nobleza. El estudio del comportamiento en el campo de batalla se impone en ese contexto entre las prioridades, porque la actividad bélica no estaba al margen del «ser noble» en la Castilla de finales de la Edad Media. Antes al contrario, la inestabilidad que afectaba a la nobleza y la creciente influencia de grupos que no basaban su posición en el oficio de las armas —los administradores civiles— dieron una renovada importancia a la cuestión de las prácticas guerreras. Más allá de las prácticas y de sus dimensiones sociales, la guerra se convirtió, de manera más manifiesta que en el pasado, en una experiencia cultural: se relataba y se pensaba en su relación con una condición, la nobleza, cuyos contornos y carácter ya no eran tan evidentes. Valga como testimonio, entre otros, la biografía y obra de Lope García de Salazar. Aquel jefe de clan vizcaíno, que murió en 1476, no es el ejemplo que primero viene a la mente: comparada con la de muchos otros, su trayectoria parece singularmente modesta, casi marginal en la escala de los asuntos del reino. Pero eso es lo que lo hace interesante: Lope García de Salazar encarnaba esas figuras secundarias cuya representatividad podía parecer más evidente que la de los personajes de primera fila.

UN EJEMPLO DE ESCRITURA NOBLE: LOPE GARCÍA DE SALAZAR

Un soldado bibliófilo

Lope García de Salazar nació en 1399 del matrimonio formado por Teresa de Muñatones y Ochoa de Salazar¹. De sus primeros años, de su educación, poco o nada se sabe. Su obra sugiere que recibió una formación intelectual bastante avanzada, quizá porque estaba destinado a una carrera eclesiástica². Pero ese proyecto se quedó corto: Lope

1. Sobre Lope García de Salazar v. Aguirre Gandarias, 1994 y Villacorta Macho, 2002. Sobre su obra histórica, Leroy, 2008. Sobre la organización de la nobleza vizcaína, Dacosta, 2003.

2. A falta de cualquier indicación directa de Lope García sobre sus años de formación, solo podemos hacer conjeturas. Gemma Avenzoza contempla, sin mucha convicción,

García de Salazar hizo su primera campaña a los 16 años y, en 1425, se casó con Juana de Butrón, que le dio nueve hijos. Convertido en jefe del poderoso clan de los Salazar a la muerte de su padre en 1439, Lope tuvo un papel destacado en las guerras que desgarraron a la nobleza vizcaína durante las décadas centrales del siglo xv³. Pagó un alto precio: su hijo predilecto, Lope, murió en la batalla de Torrellas, en 1462; seis años más tarde, en 1468, en Elorrio, otros tres de sus hijos murieron en combate: Ochoa, el mayor, Gonzalo y Fernando. Lope también dejó varios hijos ilegítimos en los campos de batalla: conocido por su brutalidad, el jefe de la casa de Salazar fue un depredador sexual que no perdonaba a las hijas de sus vasallos más que a las de sus campesinos. Impuso a su mujer la presencia de varias concubinas bajo el techo conyugal y el número de sus bastardos era legendario.

Su caso no tiene nada de excepcional: Juan Alonso de Múgica, contemporáneo suyo, fue acusado en un documento de 1480 de haber desvirgado a más de ciento cincuenta muchachas, teniendo la mayor solo 14 o 15 años⁴. Pero, para García de Salazar, la afirmación agresiva de su virilidad no dejó de tener consecuencias: la ruptura definitiva con su hijo Juan remontaría al día en que descubrió las relaciones íntimas que el joven mantenía con dos de sus amantes⁵. La veracidad de esta anécdota no es segura, pero, sea como sea, Lope no quiso a Juan como heredero. Cuando, en 1451, el rey Juan II le concedió el derecho de constituir un mayorazgo —es decir, reservar para uno de sus hijos la mayor parte de sus bienes—, Lope decidió dárselo a un hijo menor, que llevaba el mismo nombre que él: Lope⁶. A la muerte de aquel hijo predilecto, once años después, Lope García de Salazar persistió: pasó el beneficio del mayorazgo al hijo del difunto, Ochoa⁷. Esa decisión cristalizó la oposición dentro de la familia, cuyas razones probablemente deberían buscarse más a fondo. En 1469, Juana de Butrón fue

la posibilidad de una educación cortesana; considera más probable que el joven Lope se mantuviera en el círculo de una de las grandes familias castellanas bien asentadas en Vizcaya, los Ayala, los Zúñiga, los Manrique o los Mendoza. V. Avenzoza Vera, 2006 (pp. 38-47, para la cuestión que aquí nos concierne). Arsenio Dacosta plantea el nombre de Diego López de Zúñiga como posible «tutor», pero no descarta la hipótesis de formación autodidacta. V. Dacosta, 2003, p. 47.

3. Díaz de Durana, 1998.

4. Dacosta, 2003, p. 57.

5. No es el propio Lope García quien aporta estos detalles: aparecen en los autos de un pleito que opuso a sus descendientes tras la muerte del autor de *Andanças*. V. Areitio Mendiola, 1926 (quien publica una parte significativa).

6. Este mayorazgo es uno de los dos o tres más antiguos de Vizcaya. Sobre la transmisión del liderazgo del clan, es decir el «título» de *Pariente mayor*, y sobre el margen de maniobra del titular v. Dacosta, 2003, pp. 178-201.

7. Díez de Salazar Fernández, 1983.

la primera en rebelarse abiertamente contra su marido, poniéndose del lado de su hijo mayor, Juan. Denunció el mayorazgo de 1452, constituido en comunidad con su marido, para crear uno nuevo, sobre su única herencia, que destinó a Juan.

En aquel momento, Lope tenía más de 60 años y solo le quedaban dos hijos legítimos que parecían hacer frente contra él; dentro del clan Salazar, probablemente se discutió más o menos abiertamente la cuestión de la sucesión y la decisión de Juana se interpretó como una señal por todos aquellos que no aprobaban la elección de Lope y el nombramiento de su nieto Ochoa como sucesor. En todo caso, Juan de Salazar no desmerecía: su dureza, al menos parecida a la de su padre, le valió el sobrenombre de «el Moro». Los partidarios se reunieron en torno a ese hijo no amado; Lope García de Salazar intentó entonces una maniobra desesperada que precipitó el desenlace: se acercó a su antiguo enemigo Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, contra el que había luchado hasta entonces durante mucho tiempo para defender los intereses y privilegios de su clan⁸. Esa inversión de alianza provocó la rebelión de los cabezas de linaje y el encarcelamiento de Lope en 1471, primero en San Martín de Muñatones, en una residencia recibida de su madre que apreciaba especialmente, y luego, tras varios intentos de fuga, en Portugalete.

Lope García de Salazar no recuperó la libertad antes de su muerte en 1476. En su largo cautiverio sufrió una angustia diaria: estaba convencido de que sus hijos harían que lo envenenaran⁹. Para pasar el tiempo, Lope leía y escribía. Porque el matón era un bibliófilo. Durante años había acumulado manuscritos que a veces traía de muy lejos, de ultramar, y pedía a las Cortes principescas hispanas la posibilidad de hacer copias¹⁰. Como muchos nobles de su época, tenía un gusto particular por la historia: en 1454 escribió una crónica de Vizcaya que en realidad es la historia de los siete grandes linajes de la provincia:

8. Sobre el conflicto entre la ambiciosa familia Velasco y los linajes Vizcaya v. Dacosta, 2003, pp. 127-139.

9. «Estando preso en la mi casa de Sant Martín de los que yo engendré e crié e acrecenté e temeroso del mal bevedizo e desafuziado de la esperança de los que son cautivos en tierra de moros, que esperan salir por redención de sus bienes e por limosnas de buenas gentes, e yo, temiéndome de la desordenada codicia, que es por levar mis bienes, como los ya veía levar que no me soltarían, esperando la misericordia de Dios e por quitar pensamiento e inmaginación, componí este libro e escrebilo de mi mano» (*Andanças*, p. 6).

10. «Desde mi mocedad fasta aquí me trabaxé de aver libros e estorias de los fechos del mundo, faziéndolos buscar por las provincias e casas de los reyes e príncipes cristianos de allende la mar e de aquende por mis despensas con mercaderes e mareantes e por mí mesmo a esta parte» (*Andanças*, pp. 5-6).